

Junta Electoral de Andalucía
Número: 28 / 17:00h
19 OCT 2018
REGISTRO DE ENTRADA

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL POR PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2018

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En Málaga , a 15 de octubre de 2016

REUNIDOS

D./D.^a
David Ingelmo Rodríguez

Como representante legal del partido político / federación de partidos:
Partido Ágora (ÁGORA)

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
Presidente

D./D.^a
Nefalí Castañeda González

Como representante legal del partido político / federación de partidos:
Partido Íntegro Centro Democrático (PICD)

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
Presidente

D./D.^a

Como representante legal del partido político / federación de partidos:

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D.^a


Como representante legal del partido político / federación de partidos:

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General **acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral**, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN


1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral

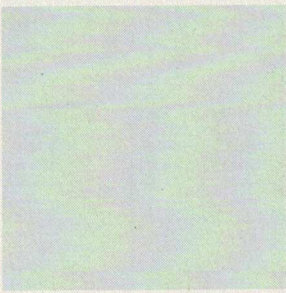
Denominación de la coalición electoral:
Conecta Andalucía
Siglas de la coalición electoral:
ConecAnd
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):


2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:
Almería, Huelva, Cádiz, Granada, Jaén, Sevilla, Córdoba y Málaga.

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción:
Almería, Huelva, Cádiz, Granada, Jaén, Sevilla, Córdoba y Málaga.
Denominación de la coalición electoral:
Conecta Andalucía
Siglas de la coalición electoral:
ConectAnd
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
Siglas de la coalición electoral:
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)



4. Órganos de dirección y coordinación

-Un Comité Electoral formado por David Ingelmo Rodríguez en representación de ÁGORA y por Neftalí Castañeda González en representación de PICD, que tomarán en consenso todas las decisiones necesarias de la coalición.

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.^a

David Ingelmo Rodríguez

Y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.^a

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

6. Administradores generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.^a

Manuel del Can Ruíz

Y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.^a

--

7. Reparto de subvenciones electorales

-Al 50% para cada partido

8. Otras cláusulas